

Se puso en marcha la madrugada de ayer

200 mil efectivos, equipos y fuerzas en la Fase Superior del Plan Independencia 200 de la FANB

Por aire, tierra y mar se desplegaron acciones territoriales de defensa de la Nación ante cualquier amenaza, informó ministro de la Defensa G/J Vladimir Padrino López [págs. 2 y 16](#)

Seguridad Ciudadana garantizada

Guarenas y Guatire cuentan con nuevos cuadrantes de paz

Ministro Diosdado Cabello presidió los actos y dio orientaciones precisas sobre el uso en el territorio de las patrullas e insumos entregados [pág. 6](#)

Vicepresidenta Delcy Rodríguez

Venezuela vence guerra económica de EE.UU. y lidera crecimiento en la región

Aportó importantes cifras en el evento Radiografía Retail a la venezolana [pág. 6](#)

Se trata de una ley muy precisa, concreta, con 22 artículos

Maduro promulgó Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación

“Ejecútese de inmediato”, fue la instrucción del Presidente de la República tras cumplirse la firma del instrumento legal que servirá para garantizar la paz y la seguridad en cada palmo de nuestro territorio. En ese sentido, en cada uno de los 335 municipios y en cada estado deben conformarse los Comité establecidos en la Ley. El acto se cumplió en el Palacio

de Miraflores y asistieron la directiva de la AN y diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Defensa y Política Interior. El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, entregó la Ley sancionada previamente en el Parlamento y explicó que ello constituye una decisión histórica “que demuestra y afianza la unión del pueblo y la FANB”. Foto Prensa Presidencial. [págs. 4 y 5](#)



Un valioso apoyo

Parlamento venezolano valora y agradece posición de la Duma rusa ante agravios de EE.UU.

Los diputados de Rusia condenan ataques en el Caribe y alertan al mundo sobre la gravedad de esta situación [pág. 5](#)

El afamado músico está en Caracas

Israelí Guy Braunstein guiará orquestas profesionales de El Sistema [pág. 14](#)

“No conducirá a nada”, dice

Canciller Lavrov califica como “inaceptable” escalada militar de EE.UU. contra Venezuela

Entretanto, en Reino Unido suspenden cooperación de inteligencia con el gobierno de Trump por ataques en el Caribe [pág. 10](#)

Colapso absoluto en los servicios

Apagón en toda la República Dominicana por grave falla en el sistema eléctrico [pág. 11](#)



Tema del Día

Un think-tank plantea al Pentágono cómo debería atacar a Venezuela

[págs. 8 y 9](#)

En XX Juegos Bolivarianos

Nueva generación del tenis de mesa promete preseas [pág. 15](#)

Despliegue nacional de defensa integral

Venezuela activa fase superior del Plan Independencia 200

Se activarán plenamente los medios militares, policiales y los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI), en todos los estados y municipios

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) anunció este martes el inicio de una nueva fase del Plan Independencia 200, en cumplimiento de órdenes del presidente Nicolás Maduro.

La operación, que se extenderá hasta el miércoles 12, contempla el despliegue masivo de medios militares, policiales y ciudadanos en todo el territorio nacional, con el objetivo de optimizar el Comando, Control y



Comunicaciones para la Defensa Integral de la Nación.

La información fue dada a conocer mediante un comunicado oficial, firmado por el General en Jefe Vladimir Padrino López, donde se detalla que se activarán plenamente los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI) en todos los estados y municipios, como

parte de una movilización multisectorial orientada a enfrentar las amenazas imperiales.

A CONTINUACIÓN, EL COMUNICADO ÍNTEGRO:

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana informa, que en cumplimiento de órdenes impartidas por el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente

Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro Comandante en Jefe, desde hoy martes 11 de noviembre de los corrientes a partir de las 04:00 hrs, y hasta mañana miércoles 12; se ha puesto en ejecución una fase superior del Plan Independencia 200, destinada a la optimización del Comando, Control y Comunicaciones en el marco de las formas de lucha armada y no armada para la Defensa Integral de la Nación.

Esta nueva dimensión de la Puesta en Completo Apresto Operacional, comporta el despliegue masivo de medios terrestres, aéreos, navales, fluviales y misilísticos; sistemas de armas; Unidades Militares; Milicia Bolivariana; Órganos de Seguridad Ciudadana y los Comandos para la Defensa Integral; que en todo el espectro del espacio geográfico nacional y en perfecta fusión popular militar policial, desarrollarán diversas tareas para asegurar la integración de los elementos del Poder Nacional en la misión de enfrentar las amenazas imperiales.

De igual manera se activarán completamente los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI) en todos los estados

y entidades federales y municipales, a fin de llevar a cabo las coordinaciones interinstitucionales y populares necesarias para garantizar el soporte multisectorial que requiere la Movilización Nacional.

La FANB se encuentra más fortalecida que nunca en su unidad, cohesión moral y equipamiento, para junto al pueblo venezolano preservar a toda costa los sagrados intereses del país, como lo son su libertad, soberanía, independencia, estabilidad y paz. Siguiendo el ejemplo de los ancestros Caribes y del Libertador Simón Bolívar, continuaremos fomentando la voluntad de lucha y espíritu combativo, para defender sin vacilación la integridad territorial de nuestra amada Patria.

¡Nada ni nadie doblegará la dignidad de los hijos e hijas de Bolívar y Chávez!

¡Chávez Vive!... ¡La Patria sigue! ¡Independencia y Patria Socialista!... ¡Viviremos y Venceremos! ¡El Sol de Venezuela nace en el Esequibo! ¡Independencia o Nada!... ¡Leales Siempre... Traidores Nunca!

Vladimir Padrino López
General en Jefe

Cerca de 200.000 efectivos militares participan en los ejercicios

Padrino López: Trabajamos todos unidos en defensa de nuestra nación

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro de Defensa, Vladímir Padrino López destacó el trabajo en articulación perfecta militar, policial y popular que se evidencia en el despliegue de la Fase Superior del Plan Independencia 200, que inició desde primeras horas de este martes en todo el territorio nacional.

A pocas horas del inicio de la Fase Superior del Plan Independencia 200, Padrino López ofreció un balance de las acciones activadas en todo el territorio nacional, precisando que unos 200.000 efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se han desplegado por el país.

Insistió en que la FANB seguirá la preparación para de-

fender la patria en todos los ámbitos posibles y ante cualquier amenaza que se presente, "por ellos se ha planteado diversos escenarios, donde lo estudiamos con el Estado Mayor Superior diariamente por la amenaza que permanece emplazada en el Caribe, que no solo es contra Venezuela, sino contra toda una región".

Asimismo, el vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, destacó la elevada moral de la FANB y sus integrantes quienes -afirmó- están haciendo lo que aprendieron para garantizar la paz del país.

En este sentido, destacó la unión y articulación nacional de todos los sectores del país convocada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, para enfrentar la agresión que

se quiere intentar contra el pueblo de Venezuela, reiterando su carácter amante de la paz y advirtiendo al tiempo que está listo y determinado a defender la nación.

"Pásense por la calle, pásense por los cuarteles, pásense por las comunas, pásense por las unidades de milicia, que allí verán a un pueblo determinado a defender a esta patria hasta la muerte", apuntó.

Padrino López ratificó la denuncia de que en El Caribe se están ajusticiando personas sin el debido proceso lo que, enfatizó, está siendo rechazado en todo el mundo y a lo interno dentro de los Estados Unidos por el uso desmedido, desproporcionado, ilegal e ilegítimo de la fuerza militar contra los pueblos del Caribe y contra la paz de la región.



En contraste, afirmó que Venezuela está lista para desarrollar la democracia y fortalecer las instituciones del Estado para dar respuesta eficaz a cualquier agresión imperialista contra el

pueblo de Venezuela. "Nosotros desde aquí soberanamente decimos: defendemos nuestra independencia, defendemos nuestra autodeterminación", concluyó el ministro.

“Se niegan a hablar del tema”, dijo el ministro Molina

Venezuela denunció en la COP30 incumplimiento de países desarrollados en financiamiento climático

“La respuesta al Cambio Climático debe ser integral, justa y multidimensional, para que pueda ser sostenible y transformadora, pensada y ejecutada en el beneficio de los pueblos”, manifestó el jefe de la delegación venezolana y ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Ricardo Molina

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Belém

Durante la sesión conjunta de la COP30 en Belém do Pará, Brasil, el ministro venezolano para el Ecosocialismo, Ricardo Molina, denunció el incumplimiento de los países desarrollados en el compromiso de financiamiento climático establecido en el Acuerdo de París y reafirmado en Bakú en el año 2024.

El ministro venezolano afirmó que estos países “no desean, ni siquiera conversar sobre este asunto, eludiendo la incorporación del tema en la agenda de la COP30 y evadiendo así cualquier involucramiento real en temas relacionados. ¡Y eso es grave! ya que afecta el futuro de toda la humanidad”.



El ministro Molina, destacó que esta COP 30 representa una oportunidad para tener compromisos más ambiciosos, realistas y sobre todo sinceros, en las diversas materias como de adaptación, pérdidas y daños, mitigación y provisión de medios de implementación, incluida la financiación climática, la transferencia de tecnologías y la creación de capacidades; así como la implementación de enfoques no basados en mercado.

No obstante, recordó que luego de 10 años de la adopción del Acuerdo de París, prevalece la visión del modelo capitalista depredador que no

deja avanzar, asegura que es urgente transformar el pensamiento y el accionar global y para ello es necesario escuchar y trabajar juntos en favor de los pueblos, “quienes sufren de cerca los embates del cambio climático y la falta de voluntad política de los países desarrollados, debemos tomar acciones concretas en contra de ello”.

El funcionario destacó que los países desarrollados buscan “que los pueblos del Sur no se desarrolle” y pretenden imponer una matriz de disminución del uso de energía fósil, lo cual, según su criterio, condena a los países del Sur Global a renunciar a su derecho al desarrollo.

Además, señaló que las sanciones unilaterales criminales impuestas por potencias occidentales obstaculizan la efectividad de los recursos destinados a proyectos de adaptación, mitigación y remediación de daños climáticos.

“Mientras se apliquen medidas coercitivas unilaterales no se van a poder utilizar eficientemente los recursos asignados”, subrayó Ricardo Molina.

Asimismo, Molina denunció las amenazas permanentes de Estados Unidos contra los países del Caribe, calificándolas como una “amenaza bélica evidente” que perturba la paz y dificulta la cooperación regional en temas ambientales.

En su intervención, llamó a los Estados miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a unir esfuerzos y concretar la voluntad política necesaria para avanzar en la lucha contra la crisis climática, la conservación de la biodiversidad y la reducción de la contaminación.

Asimismo, destacó que realizaron “un llamado a los países del mundo para unir esfuerzos y concretar la voluntad política, para lograr avances importantes en materia de lucha contra la crisis climática, la conservación de la diversidad biológica y frenar la contaminación”.

La Duma Estatal condenó presencia militar estadounidense

Gobierno reconoce el respaldo de Rusia ante amenazas de EE.UU.

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El ministro para Relaciones Exteriores, Yván Gil, expresó el reconocimiento del Gobierno venezolano a la Duma Estatal de Rusia por su llamado a la comunidad internacional para condenar el aumento de la presencia militar de Estados Unidos en el mar Caribe y las amenazas dirigidas contra el país.

Gil, a través de su canal en Telegram indicó que el pronunciamiento ruso también rechaza los ataques a embarcaciones en la región, calificados por expertos de las Naciones Unidas como ejecuciones extrajudiciales. En este sentido, el canciller destacó que “Venezuela valora profundamente la firme solidaridad de Rusia en la defensa de nuestra soberanía”.

La Duma Estatal de Rusia por unanimidad aprobó un lla-

mamiento dirigido a los parlamentos de los países miembros de la ONU y a organizaciones parlamentarias internacionales, alertando sobre el incremento de tensiones en el mar Caribe, en las cercanías de las fronteras venezolanas.

El presidente de la Duma, Vyacheslav Volodin, durante la sesión exhortó a los legisladores del mundo a trabajar por un orden internacional más equitativo y que “no se puede volver a las prácticas coloniales del pasado”.

El documento aprobado sostiene que las acciones de Washington hacia Venezuela violan principios fundamentales del derecho internacional, establecidos en la Carta de la ONU y en la Convención sobre el Derecho del Mar. Asimismo, advierte que estas medidas generan un aumento preocupante de las tensiones en la región.

Ratifica su voluntad de continuar avanzando hacia las prosperidad de ambas naciones

Cancillería venezolana felicita a Angola por el 50º aniversario de su independencia

T/ Redacción CO-AVN-Mppre
Caracas

Venezuela extendió su júbilo y felicitaciones al Gobierno y pueblo de Angola con motivo de conmemorarse el 50º aniversario de su Independencia y ratifica su deseo de fortalecer los lazos de amistad y cooperación.

Mediante un comunicado difundido por el ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Yván Gil, Venezuela rinde homenaje a los hombres y mujeres de Angola que, con indeclinable valor, lucharon por su emancipación frente al colonialismo portugués, desde el heroico 4 de febrero de 1961 hasta la victoria definitiva del 11 de noviembre de 1975. Angola se erige hoy como un faro de dignidad y determinación para los pueblos del Sur Global, y Venezuela honra el legado imperecedero del Dr. Agostinho Neto, quien con amor y compromiso patriótico guio la construcción de una nación soberana y pujante”.

En el comunicado se puede leer: “En esta fecha de profunda significación histórica, rendimos homenaje a los hombres y mujeres angoleños que, con indeclinable valor, lucharon por su emancipación frente al colonialismo portugués, desde el heroico 4 de febrero de 1961 hasta la victoria definitiva del 11 de noviembre de 1975. Angola se erige hoy como un faro de dignidad y determinación para los pueblos del Sur Global, y Venezuela honra el legado imperecedero del Dr. Agostinho Neto, quien con amor y compromiso patriótico guio la construcción de una nación soberana y pujante”.

En el texto diplomático, el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, hace llegar un fraternal y caluroso saludo al Presidente Joáob Manuel Gonçalves Lourenço, y se ratifica la voluntad de seguir fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación que unen a ambos países, fundados en ideales compartidos de soberanía, justicia social y autodeterminación.

La misiva concluye con la promesa de reiterar votos por la paz, la estabilidad y el desarrollo del hermano pueblo angoleño. “La República Bolivariana de Venezuela reafirma su compromiso de continuar avanzando unidos por la prosperidad de nuestras naciones y por la construcción de un mundo multicéntrico, pluripolar y justo”.

Recibió en el salón Sol del Perú a la directiva de la Asamblea Nacional

Presidente Maduro promulgó Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación



La normativa, con 22 artículos, es síntesis de la experiencia y magnífica victoria del general del pueblo soberano, Ezequiel Zamora, quien fue el primero que desarrolló la llamada "guerra de todo el pueblo", precisó el Jefe de Estado

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, promulgó ayer la Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, tras su aprobación definitiva por parte de la Asamblea Nacional (AN).

"Debe saber nuestro pueblo que está ley recoge, precisamente, la doctrina histórica, la doctrina militar de Defensa Integral de la nación, la Doctrina Bolivariana, Zamorana, y esta ley Institucionaliza poderosamente la responsabilidad para la defensa de la nación", expresó el Jefe de Estado en Miraflores, donde recibió a la directiva del Parlamento Nacional, encabezada por el diputado Jorge Rodríguez.

El Mandatario nacional instó a conocer esta Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, que, con 22 artículos, es síntesis de la experiencia y magnífica victoria del general del pueblo soberano, Ezequiel Zamora, quien fue el primero que desarrolló la llamada "guerra de todo el pueblo" y en su lucha contra los godos los derro-

tó a favor de los venezolanos humildes de a pie.

Además, recordó Maduro, la nueva ley es un poderoso instrumento del mandato de la Constitución del año 1999, cuando los constituyentes establecieron la valiosa doctrina militar bolivariana.

"Esa doctrina de corresponsabilidad de toda la sociedad, de toda la nación para la defensa integral de nuestro país, del derecho a la paz de nuestro país, del derecho a la existencia de nuestra República, esa doctrina se convierte en acción y fusión, la he llamado y la hemos llamado nosotros y se ha llamado la fusión popular, militar, policial", resumió, al entablar un conversatorio con la delegación parlamentaria.

"Aquí está perfectamente recogida en 22 artículos, doctor Jorge Rodríguez, es una ley síntesis de un proceso, que llega el día en que tenía que llegar".

PROFUNDIZACIÓN DE LA UNIÓN CÍVICO-MILITAR

El presidente de la Asamblea Nacional, el diputado Jorge Rodríguez, al hacer entrega formal de la Ley al presidente Maduro, destacó que la misma profundiza la doctrina cívico-militar en el país y garantiza la paz y la soberanía de la Patria, a propósito de la lucha armada y no armada al que ha sido sometida Venezuela por actores imperialistas.

Rodríguez calificó la jornada como un día de trascendental importancia para el desarrollo de la nueva doctrina militar de la República, que sigue el ideario y los conceptos del Comandante Eterno Hugo Chávez, con el objetivo de lograr una profunda fusión cívico-militar.

El presidente del Parlamento destacó que el nuevo instrumento legal se

enmarca en un contexto de agresión permanente contra el pueblo venezolano por parte de un hegemón imperial que se niega a entender que estos son otros tiempos: "no solamente otros tiempos para el mundo, para la concepción que se tiene de la multipolaridad, sino también otros tiempos para el pueblo de Venezuela, nosotros hace rato decidimos ser libres, independientes y defender la soberanía del territorio".

Además, explicó que la iniciativa de esta ley provino del Ejecutivo Nacional, liderado por el jefe de Estado, Nicolás Maduro y el ministro de la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, para desarrollar los conceptos de los Órganos de Dirección para la Defensa Integral (ODDI). "Justamente eso es el desarrollo de esta Ley que fue sancionada el día de hoy, la Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, basada en el artículo 326 de nuestra Constitución", comentó Rodríguez.

EJERCICIOS DE COMANDO, CONTROL Y COMUNICACIÓN

Durante un contacto con el Mandatario Nacional, el vicepresidente sectorial de Defensa y Soberanía, G/J Vladimir Padrino López, informó que, como parte de la defensa integral de la patria, se realizaron ejercicios de comando, control, comunicaciones, defensa costera, gestión de riesgo y despliegue territorial.

"Hemos realizado en nivel superior el ejercicio y la ejecución de la fase superior del Plan Independencia 200. Este primer día sobresale la moral, una actitud combativa en el pueblo de Venezuela, en las calles y en las unidades militares", expresó.

Comandos de Defensa Integral se activan hoy

"A partir de este momento, al firmar esta Ley, deben ser activados en la madrugada de hoy todos los Comandos de Defensa Integral, que reúnen a todas las instituciones públicas del Estado venezolano, a la institución militar y a todo el Poder Popular. Al firmar debe activarse la orden para que los comandos de defensa integral se instituyan, se estructuren y entren al trabajo para estar preparados. (...) Así que procedo a afirmar y a ponerle el ejecútese a la ley de la creación de los comandos de defensa integral a nivel nacional", expresó el presidente Nicolás Maduro, desde el Salón Perú del Palacio de Miraflores en Caracas.

Asimismo, el Jefe de Estado indicó que la firma de la Ley del Comando para la Defensa Integral de Venezuela es un acto que marca el desarrollo de "nuestra propia doctrina, de nuestro concepto de desarrollo integral para la preservación de la paz, de distintas formas de lucha, que un país debe optar por hacer respetar sus derechos ante las 14 semanas de locura imperial, en esta guerra psicológica permanente y fallida".

En este sentido, el presidente Maduro detalló que, con la firma de esta ley y la activación de estos Comandos de Defensa Integral, se consolida la nueva forma organizativa para la paz y la soberanía de Venezuela, que incluye a su vez, los niveles de gobierno; es decir, nacional, estadal y municipal.

Enfatizó que el objetivo es la preparación integral de la Nación ante cualquier amenaza armada y no armada: "Si nos tocara como República, como pueblo, ir a la lucha armada para defender esta sagrada herencia de los libertadores y libertadoras, estaremos listos para ganar, para triunfar por el camino del patriotismo y la valentía".

El Mandatario Nacional dijo que la orden de activación de los Comandos de Defensa Integral solo procura la paz nacional, al igual que las acciones previas como: la resistencia popular prolongada, la ofensiva militar-policial-popular permanente, la preparación en perfecta fusión popular-militar-policial, así como el alistamiento de las más de ocho millones de personas en todo el territorio nacional.

Padrino López agradeció el respaldo del presidente Nicolás Maduro, de los Poderes Públicos y de la población, en la ejecución de estas maniobras que permitieron optimizar los planes de campaña de la FANB y consolidar la doctrina de Defensa Integral del país.

También, resaltó la vigencia de la Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, surgida por la Revolución Bolivariana: "Esta nueva Ley va a dar viabilidad a toda la gestión de la Defensa Integral de la Patria. Así que, estamos en una sincronización óptima interinstitucional y continuamos en la ejecución de más tareas cívico-militares".

El Parlamento agradeció apoyo de la Duma Estatal rusa frente a la escalada militar de EE.UU.

AN sanciona Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación

“Estamos aprobando una ley fundamental, una ley que además conforme una nueva forma de atender el despliegue, el acatamiento de las órdenes, el desplazamiento de las tropas y sobre todo la conjunción entre pueblo y fuerza armada, un ejército pueblo y un pueblo ejército”, subrayó el diputado Jorge Rodríguez

T/ Redacción CO-AN

F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) sancionó la Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, en la sesión ordinaria de ayer, que contó con la presencia de integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y del Poder Popular.

La nueva ley, que fue votada por mayoría calificada, tiene como objetivo establecer las líneas de acción estratégicas de los comandos como instancias de planificación, coordinación y ejecución de los órganos de dirección que protegerá al pueblo venezolano de ataques externos e internos.

El texto legal está conformado por 21 artículos, entre los cuales destacan las disposiciones relativas a la estructura organizativa del Comando para la Defensa Integral de la Nación.

DETALLES DE LA LEY

Entre los artículos que resaltan en esta ley figuran el 16, donde se establece que “la Presidenta o Presidente de la República, en su carácter de Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, ordenará la conformación, supervisión y control de los órganos de dirección de defensa integral en los diferentes niveles territoriales, conforme a lo previsto en esta ley”.

En cuanto a la organización interna, el Artículo 17 dispone que los órganos de dirección para la defensa integral estarán estructurados por comités de trabajo, con el objetivo de articular y servir como apoyo técnico en la elaboración y ejecución de planes en los distintos ámbitos relacionados con la defensa integral de la Nación.

Dichos órganos contarán con cinco comités especializados: Comité Patriótico Bolivariano, Comité Económico, Productivo y de Servicios, Comité Social Popular, Comité de Orden Interno, y Comité de Movilización y Requisición.



FLEXIBILIDAD ORGANIZATIVA Y SALAS SITUACIONALES

La ley contempla, en su artículo 18, que los órganos de dirección para la defensa integral podrán crear nuevos comités de trabajo que se requieran para enfrentar las necesidades dentro de su respectivo territorio.

Asimismo, en el Artículo 21 se establece que cada órgano de dirección contará con una sala situacional para la recopilación, análisis e interpretación de información estratégica resultante de las actividades realizadas por los comités de trabajo en su correspondiente ámbito territorial.

La Disposición Transitoria Primera contempla que, en un plazo que no excederá de seis meses, contados a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el ministerio con competencia en materia de defensa, por órgano del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, elaborará los manuales, planes y órdenes requeridos para la implementación de lo previsto en esta ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y ENTRADA EN VIGENCIA

Por su parte, la Disposición Transitoria Segunda establece que los órganos de dirección para la defensa integral existentes contarán con un lapso de tres meses para adecuarse a lo previsto en esta ley.

La normativa fue remitida al Ejecutivo Nacional para su promulgación y trámites correspondientes, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

UNIÓN DEL PUEBLO Y LA FANB

Tras la sanción de la Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, el presidente de la AN, diputado Jorge Rodríguez (PSUV / Dtto. Capi-

tal), resaltó que la nueva norma afianza la unión del pueblo venezolano y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

“Hoy es un día histórico, puesto que, asentados en la nueva doctrina militar que nos legara el comandante Hugo Chávez, y que ha desarrollado y enriquecido el presidente Nicolás Maduro y el Gobierno Bolivariano, estamos aprobando una ley fundamental, una ley que además conforme una nueva forma de atender el despliegue, el acatamiento de las órdenes, el desplazamiento de las tropas y sobre todo la conjunción entre pueblo y fuerza armada, un ejército pueblo y un pueblo ejército”, subrayó Rodríguez.

El parlamentario aprovechó la oportunidad para dirigirse a los representantes de la FANB, que presenciaron el debate de la ley. “Queridas hermanas y hermanos de nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, queremos decirles que nos sentimos profundamente orgullosos y orgullosas por el trabajo que a diario hacen en defensa de la patria venezolana”, expresó.

AGRADECIMIENTO A LA DUMA ESTATAL RUSA

En otro punto de la sesión, la AN agradeció a la Duma Estatal rusa por su apoyo y solidaridad a Venezuela frente a la escalada militar de Estados Unidos en costas venezolanas.

El diputado Jorge Rodríguez leyó un comunicado en el que el Parlamento de Rusia hace un llamado a la comunidad internacional, a los parlamentos del Caribe y al sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a condenar el aumento de la presencia militar estadounidense en el Caribe, cercano a Venezuela.

Tras la lectura del comunicado, Rodríguez expresó su agradecimiento y

envío un abrazo solidario a todo el heroico pueblo ruso, a su Duma Estatal, a su Gobierno y a su presidente, Vladimir Putin. “en momentos complejos y en momentos difíciles es cuando se prueban los verdaderos amigos, y Rusia es una verdadera amiga del pueblo de Venezuela”, sostuvo Rodríguez.

En el comunicado, los diputados de la Duma Estatal rusa expresaron su firme apoyo y solidaridad al liderazgo de Venezuela en la defensa de la soberanía nacional y enfatizaron la importancia de su desarrollo estable e independiente.

Asimismo, la Duma Estatal en el comunicado, insta a los Estados Unidos a abstenerse de agravar una situación explosiva y a contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados con la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, mediante la cooperación y el diálogo entre países y el cumplimiento de las normas internacionales.

“La comunidad internacional debe condenar inmediata e incondicionalmente las amenazas del uso de la fuerza y su aplicación contra Venezuela y abogar por el mantenimiento de América Latina y el Caribe como una zona de paz, estabilidad y cooperación”, leyó del comunicado Rodríguez.

DEFENSA DE LA MADRE TIERRA

En un punto de información, la diputada Nosliw Rodríguez (PSUV/Cojedes) informó que Venezuela presentará propuestas por la defensa de la Madre Tierra en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Conferencia de las Partes 2025, que se celebra en Brasil, del 10 al 21 de noviembre.

En un punto, Rodríguez indicó que en la convención se discuten las políticas climáticas del mundo, y agregó que los pueblos originarios tienen sus voceros en esta cumbre internacional. Destacó que los pueblos indígenas son los principales preservadores y guardianes de la amazonía y su vida depende de ese ecosistema.

AN FELICITA A ATLETAS VENEZOLANOS

La AN felicitó a los jóvenes atletas venezolanos que participaron en los VII Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe Córdoba 2025, quienes conquistaron 157 preseas de oro en una histórica actuación.

En un punto de información, durante la Plenaria de este martes, la diputada Marifred Rodríguez (PSUV/Portuguesa) destacó la actuación de los 199 venezolanos que participaron en la contienda, que se realizó del 1 al 10 de noviembre.

La parlamentaria señaló que este éxito es una muestra de los avances y grandes inversiones que ha realizado el sector deportivo en la Nación.

Resaltó que esta victoria de 157 medallas de oro, de 159 en total, es el fruto del proyecto de masificación desarrollado por la Revolución Bolivariana desde la llegada del Comandante Hugo Chávez, y que continúa el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros.

Recibieron patrullas, motos y equipos de comunicación

Guarenas y Guatire refuerzan la seguridad territorial con nuevos Cuadrantes de Paz

El titular del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, instó a los líderes comunales a asumir con responsabilidad el uso de los equipos. Destacó que el Poder Popular debe ser garante de su correcto funcionamiento

T/ Yorcellys Bastidas
F/ Antonio Quintana
Guarenas

Como parte de una estrategia nacional para consolidar la paz y la seguridad en las comunidades, los municipios Guarenas y Guatire, en el estado Miranda, activaron 50 Cuadrantes de Paz, fortaleciendo así el eje mirandino con patrullas, motos y equipos de comunicación para cada circuito comunal.

El vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, lideró el acto de entrega, subrayando que esta medida cumple con las directrices del presidente Nicolás Maduro, quien ha instruido



que cada circuito comunal del país cuente con su propio Cuadrante de Paz.

“La experiencia demuestra que su implementación tiene un impacto positivo comprobado, como lo evidencian los resultados en Petare”, señaló Cabello.

TRANSFORMACIÓN Y EQUIPAMIENTO

La expansión del eje comunal llevó a un incremento de 38 a 50 circuitos: 24 en Guarenas, con 246 consejos comunales, y 26 en Guatire, que agrupan 278 consejos comunales. Cada co-

muna recibió una patrulla, dos motos y un teléfono celular, herramientas clave para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y fortalecer la articulación entre ciudadanos y cuerpos de seguridad.

Cabello instó a los líderes comunales a asumir con responsabilidad el uso de los equipos, destacando que el poder popular debe ser garante de su correcto funcionamiento.

Por su parte, el gobernador de Miranda, Elio Serrano destacó que los Cuadrantes de Paz representan una integra-

ción efectiva entre la fuerza policial, militar y el pueblo organizado. “Estas unidades permitirán una movilidad estratégica para atender las necesidades de seguridad en cada comunidad”, afirmó.

La Alcaldía de Guarenas también se sumó al esfuerzo, aportando seis patrullas adicionales para reforzar el despliegue territorial. El alcalde Antonio Galíndez celebró la dotación como un respaldo directo al bienestar del pueblo del municipio Plaza, y reafirmó su compromiso con las Siete Transformaciones impulsadas por el Ejecutivo nacional.

COMUNAS CON LA PAZ

Desde la Comuna 27 de Febrero, Naibelyn Martínez expresó el entusiasmo de los comuneros por la activación de los Cuadrantes de Paz. “Esto era un sueño para nosotros. Ahora estamos listos para trabajar Unidos y mantener la paz en nuestro eje”, afirmó.

Con esta iniciativa, Guarenas y Guatire avanzan en la construcción de territorios seguros, donde la participación ciudadana y la articulación institucio-

Tasa de homicidios disminuyó en 2025

El ministro Cabello informó que la tasa de homicidios en Venezuela disminuyó durante 2025 comparada con el año anterior. Precisó que este año se han producido alrededor de 300 homicidios menos que en 2024.

“La idea es que no tengamos ni una sola víctima de asesinato, hemos ido bajando los números; eso tiene que ver con el ataque de las bandas, eso tiene que ver con el ataque a la organización de quienes distribuyen armas y municiones, eso tiene que ver, inclusive, en este momento contra las conspiraciones contra Venezuela”, expresó.

Destacó también la importancia de la corresponsabilidad de todos los sectores del país en el mantenimiento de la paz, con énfasis en el papel del sector privado. “Nosotros tenemos un programa de ir avanzando en esto de ir colocando cámaras, pero hay que comprometer al sector privado. El sector privado tiene cámaras en sus negocios, eso debe estar al servicio de la comunidad porque al final eso redonda en la seguridad de su propio negocio”, señaló.

nal se convierten en pilares fundamentales para el desarrollo y la convivencia.

Un 97 por ciento de los pagos en el sector se realiza en bolívares

Comercio minorista creció 130 % y aporta 8 % al PIB

T/ Redacción CO-Prensa
Vicepresidencia
F/ Cortesía
Caracas

El sector comercial minorista (Retail) de Venezuela se consolida como uno de los principales motores de la recuperación económica del país, destacó la vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, durante su intervención en la 9na edición del evento denominado “Radiografía del Retail a la venezolana”.

Rodríguez inició su intervención con una celebración al sector por su empeño y por mostrar “números extraordinarios”, que reflejan un alto nivel de optimismo y trabajo.

Señaló que el dinamismo del sector formal se demuestra en el crecimiento del 130 por ciento en comercios registrados, pa-



sando de 19.283 en 2024 a 44.331 en lo que va de 2025. Además, se registró un aumento del 49 por ciento en nuevas marcas (de 12.043 a 18.009), lo que, sumado a la generación de cerca de 650.000 empleos, posiciona al comercio con una contribución

cercana al ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

La vicepresidenta Ejecutiva recalcó la consolidación de un “circuito virtuoso” entre producción y comercialización, siendo el principal logro que el

90 por ciento de los productos en los anaquelos de la red formal de distribución son de origen nacional, con solo un 10 por ciento importado.

Esta tendencia ha facilitado una reducción de casi un seis por ciento en importaciones gracias a la mayor producción de rubros esenciales como arroz, maíz y medicamentos, lo que genera un “ahorro en divisas”.

SOBERANÍA MONETARIA

Por otro lado, la vicepresidenta Rodríguez indicó que el 97 por ciento de los pagos en el sector se realizan en Bolívares, un hecho fundamental para el país. Asimismo, el consumo nacional en Bolívar creció un 40 por ciento, impulsado por la política de indexación del ingreso de los trabajadores, la cual busca proteger su poder adquisitivo y evitar desequilibrios.

En términos macroeconómicos, Rodríguez recordó que Venezuela lidera las proyecciones de crecimiento en América Latina de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), cerrando el tercer trimestre con un crecimiento del PIB de 8,71 por ciento, sumando 18 trimestres consecutivos de alza.

Otro dato señalado por la vicepresidenta Ejecutiva y que subraya el avance de la Patria, es que Venezuela es la nación más bancarizada de la región, con un 93 por ciento de la población formalmente dentro del sistema bancario. “En el año 2011 era un 54 por ciento, no estábamos en guerra económica, no estábamos bajo asedios, acecho económico, comercial, financiero, y ya hoy 93 por ciento”, apuntó Rodríguez.

Finalmente, enfatizó que estas cifras son la prueba de que “hemos derrotado la guerra económica” y que el pueblo venezolano sigue trabajando por el camino del crecimiento y la recuperación.



BANFANB

El Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

¡Para todos los venezolanos!

ACTIVO

DISPONIBILIDADES	
Efectivo	4.652.477.797
Banco Central de Venezuela	69.099.744
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.583.376.539
Bancos y corresponsales del exterior	1.789
Oficina matriz y sucursales	0
Efectos de cobro inmediato	0
(Provisión para disponibilidades)	(275)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	1.795.243.019
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.406.246.819
Inversiones en títulos valores para negociar	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0
Inversiones de disponibilidad restringida	18.319.757
Inversiones en otros títulos valores	370.722.222
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.779)
CARTERA DE CRÉDITOS	463.300.765
Créditos vigentes	475.838.192
Créditos reestructurados	0
Créditos vencidos	12.795.070
Créditos en litigio	0
(Provisión para cartera de créditos)	(25.332.497)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	8.908.166
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	2.966.283
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	7.937.120
Comisiones por cobrar	45.239
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(2.040.476)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0
Inversiones en sucursales	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0
BIENES REALIZABLES	0
BIENES DE USO	58.383.365
OTROS ACTIVOS	206.129.899
TOTAL DEL ACTIVO	7.184.443.011



Balance General de Publicación al 31 de Octubre de 2025

(expresado en Bs)

CAPITAL PAGADO 41.850.000

APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN 0

RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT 382.373.002

PASIVO Y PATRIMONIO

5.389.923.664

Depósitos en cuentas corrientes

Cuentas corrientes no remuneradas

Cuentas corrientes remuneradas

Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20

Dépôsitos y Certificados a Vista

Cuentas corrientes según Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad

Otras obligaciones a Vista

Obligaciones por operaciones de mesa de dinero

Depósitos de ahorro

Depósitos a plazo

Títulos valores emitidos por la institución

Captaciones del público restringidas

Derechos y participaciones sobre títulos o valores

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Bajo una lógica (ilusa) de escalabilidad controlada

Un think-tank plantea al Pentágono cómo debería atacar a Venezuela

CSIS entiende la guerra como una cadena de decisiones racionales. Pero en Venezuela, como en tantos lugares, la historia no se escribe solo con misiles y F-35s: también con lealtad, voluntad y pensamiento estratégico.

T/Misión Verdad
F/Cortesía

El Center for Strategic & International Studies (CSIS) —uno de los think-tanks de seguridad nacional más influyentes en Washington, con estrechos vínculos al Pentágono, el Departamento de Estado y el complejo industrial-militar— publicó un informe que expresa una lectura técnica y calculada del despliegue militar estadounidense en el Caribe desde agosto de 2025.

Su tono es deliberadamente neutral, pero su marco analítico revela una lógica operativa típica del establishment estadounidense: la guerra como problema de gestión de fuerzas, umbrales de escalabilidad y teorías de victoria.

Si bien el informe puede calificarse como un documento de propaganda, es más preciso tildearlo de preparación de terreno cognitivo; no para convencer al público venezolano, sino para legitimar opciones ante audiencias de política exterior en EE.UU. y aliados.

Este es uno de los principales objetivos de los think-tanks estadounidenses a la hora de publicar sus informes, en especial aquellos como los del CSIS, es decir, de organizaciones que están bien incrustadas entre las rendijas del poder decisario en Washington.

PRECISIÓN SELECTIVA Y OMISIONES ESTRUCTURALES

CSIS se jacta de usar “datos”, y en efecto ofrece cifras concretas:

- 2.200 marines de la 22.a Universidad Expedicionaria de Marines (MEU);

- 10 F-35 en Puerto Rico;
- 150 miembros de las Fuerzas de Operaciones Especiales (SOF) en el Ocean Trader;



El Pentágono, sede del Departamento de Guerra de los Estados Unidos, ubicado en el condado de Arlington, Virginia, cerca de Washington D.C. (Foto: Reuters)

- 4.500 tripulantes en el USS Gerald R. Ford más 960 en sus escoltas;

- Alrededor de 170 misiles Tomahawk proyectados en la zona con la llegada del Grupo de Ataque de Portaaviones (CSG).

El informe también emite datos sobre el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

Se trata de números plausibles, derivados de fuentes abiertas, observaciones satelitales, comunicados oficiales y registros de movimiento aéreo y naval. En suma, no hay evidencia de falsificación, más sí de curaduría: CSIS omite sistemáticamente cualquier dato que compleja la narrativa de asimetría absoluta:

- No se menciona el estado de los sistemas de guerra electrónica venezolanos, que podrían afectar la precisión de munición guiada por GPS como JDAMs.

- No se aborda la capacidad de dispersión y camuflaje de activos críticos (centros de mando, radares, baterías SAM), táctica aprendida de los conflictos en Ucrania y Siria.

- No se discute la vulnerabilidad de los buques de superficie estadounidenses —especialmente los portaaviones— frente a amenazas asimétricas: misiles antinaval, drones marítimos o minas inteligentes.

- El informe da por supuesto el dominio marítimo irrestricto, como si la doctrina denominada littoral operations in contested environments (LOCE) de la Armada estadounidense no hubiera reconocido ya los límites de los CSG frente a entornos A2/AD (anti-access/area denial) de bajo costo.

Además, CSIS trata los “150 SOF en el Ocean Trader” como dato neutral, sin contextualizar que esa embarcación —un buque de apoyo logístico convertido— ha sido usada en operaciones encubiertas en África y el Caribe por décadas.

Su despliegue es estratégico: facilita operaciones de influencia, sabotaje y apoyo a actores no estatales sin dejar huella diplomática.

Por ende, no estamos ante un despliegue de “guerra convencional”; es guerra híbrida en estado puro.

CSIS lo reconoce implícitamente al mencionar que las fuerzas desplegadas son insuficientes para una invasión, pero suficientes para “ataques aéreos y con misiles”.

Esa distinción es crucial: el umbral de “lo realista” ya no es la invasión, sino la coerción aérea y la desestabilización sistemática.

LA NARRATIVA DEL “ARQUERO CON FLECHA TENSADA”

Una de las metáforas más reveladoras del informe es la del arquero con la flecha tensada: EE.UU. ya no está preparando; está decidido.

La llegada del Ford CSG —un grupo de combate diseñado para proyección de poder en escenarios de alta intensidad— se presenta como un punto de no retorno simbólico: “Pobemente estructurado para antidrogas, ideal para ataques contra Venezuela”.

Esta lectura no es inocente: CSIS está señalando que el despliegue ya trascendió su justificación oficial (lucha contra el narcotráfico) y entró en una fase de disuasión coercitiva, al

técnica (véase Vietnam, Afganistán).

- Subestimación deliberada de terceros. Rusia “no puede dar mucho”; China no se menciona. Esto no es error: es *wishful thinking* estratégico. CSIS necesita creer que Venezuela es un problema regional manejable, no un frente de confrontación global. Pero esa lectura es estratégicamente errada, por cuanto si Moscú o Teherán deciden proveer directamente servicios y experticia en el terreno, por ejemplo, el cálculo de costos para EE.UU. cambiaría drásticamente.

También hay una omisión crítica: no se analiza la opinión pública estadounidense. CSIS presupone que Trump puede escalar sin costo político interno, pero las encuestas muestran que la mayoría de los estadounidenses rechaza intervenciones militares en América Latina, especialmente tras Afganistán.

Una campaña aérea prolongada con bajas (aunque mínimas) o errores de inteligencia (blancos civiles) podría generar resistencia doméstica que ni Trump podría ignorar.

TRANSICIÓN ENTRE LA COERCIÓN Y LA GUERRA

El informe de CSIS normaliza la guerra; no expresa una profecía. Se trata de un manual para tomar decisiones con los ojos más o menos abiertos, pero con los dedos en el gatillo.

Es notable cómo CSIS, al descartar ataques a infraestructura civil, no lo hace por principios éticos, sino porque “el PIB ya se contrajo 80 por ciento entre 2013 y 2020”. Es decir, según su propia narrativa, no hay nada que destruir que ya no esté destruido, y lo que queda es necesario para la “transición post-Maduro”. Mejor llámenlo gestión de activos destruidos, nunca compasión.

Su valor radica en su transparencia técnica: expone los límites reales del despliegue actual (insuficiente para invasión, suficiente para coerción), los umbrales de escalada (ataques iniciales, luego medición, después campaña aérea prolongada) y las trampas políticas del “día después” (un factor en el que han fracasado en imponer siquiera como supuesto por no poseer activos políticos de garantía, como Juan Guaidó, Edmundo González Urrutia o María Corina Machado).

Su peligro está en lo que silencia: la agencia venezolana, la resistencia social no militarizada, la capacidad de improvisación en entornos de escasez y el hecho de que ningún gobierno colapsa solo por presión externa si mantiene cohesión interna y apoyo popular.

CSIS entiende la guerra como una cadena de decisiones racionales. Pero en Venezuela, como en tantos lugares, la historia no se escribe solo con misiles y F-35s: también con lealtad, voluntad y pensamiento estratégico.

Son variables que no caben en una tabla de fuerzas.

El colapso del régimen:

La ofensiva estadounidense contra Venezuela como nuevo paradigma

Vincent Bevins / Blog / Resumen Latinoamericano

Uno de los últimos informes publicados por el *Financial Times* sobre la reciente ofensiva de Donald Trump contra Venezuela es admirablemente honesto. Para empezar, describe los motivos:

“En Venezuela están en juego las mayores reservas probadas de petróleo del mundo y valiosos depósitos de oro, diamantes y coltán. Aliada de Estados Unidos en el siglo pasado, esta nación sudamericana ha pasado a orbitar alrededor de Rusia, China e Irán bajo el liderazgo de Hugo Chávez, el exoficial del ejército que lideró una revolución socialista ‘bolivariana’ desde 1999 hasta su muerte por cáncer en 2013.”

Esta es una guía práctica sobre los motivos que impulsan las intervenciones estadounidenses en el extranjero. En primer lugar, existen preocupaciones económicas inmediatas. En segundo lugar, están las preocupaciones geopolíticas y la cuestión del poder estadounidense. En tercer lugar, existe un compromiso con un sistema económico liberal, en contraposición al socialismo.

Ahora bien, las autoridades estadounidenses también se guían por un compromiso con la democracia y los derechos humanos, justificación oficial de todas las acciones del Estado en el extranjero, que constituye una verdadera forma de religión cívica nacional. Sin embargo, cualquier análisis histórico serio demuestra que este cuarto objetivo se abandona fácilmente cuando interfiere con los tres primeros. Es más bien una especie de beneficio adicional que se espera obtener. En cierto modo, solo fingir anhelarlo, pero creo que a menudo también se lo fingen a sí mismos.

Por lo tanto, me impresionó aún más la siguiente declaración del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales: “Es evidente que la misión está evolucionando para convertirse más en una operación de cambio de régimen o de colapso”, afirmó Ryan Berg, director del programa para las Américas.

Lo entiendo yo. Creo que este punto es crucial para comprender la política exterior estadounidense de los últimos veinte años. Donald Trump no busca un cam-

bio de régimen en Venezuela, sino algo mucho peor. Bastaría con que el Gobierno de Maduro fuera reemplazado por un cráter humeante y que todo el tercio norte de Sudamérica se convirtiera en una terrible herida abierta, imposibilitando la gobernanza efectiva de la región durante una generación. Si hay algún funcionario sensato en el gobierno estadounidense, sabe que uno de los resultados más probables de una intervención militar en el país es este.

En 2002, el golpe de Estado respaldado por Estados Unidos logró colocar en el poder a Pedro Carmona, presidente de la Cámara de Comercio de Venezuela. Podría haber funcionado; y de hecho podría haber gobernado. Esta vez, el presidente estadounidense solo habla de castigar y eliminar. Esta es una táctica clásica de Trump: revela dinámicas que todos los demás han intentado ocultar.

Ahora bien, creo que Barack Obama y Hillary Clinton creían estar impulsando la democracia cuando la OTAN comenzó a bombardear Libia en 2011. En el fondo, esperaban que, de alguna manera, el país se convirtiera en Singapur o Finlandia después de que su líder fuera torturado y asesinado en una transmisión de YouTube. Por supuesto, no había ningún plan para ello, ninguna explicación plausible de cómo podría suceder, pero apuesto a que deseaban ese desenlace. Es pura especulación. Sin embargo, es increíblemente fácil demostrar que el colapso del Estado era un resultado aceptable; lo aceptaron.

El artículo del *Financial Times* señala que Venezuela no es Libia, lo cual es un hecho. Por lo tanto, las cosas serían diferentes. Todos los estados prósperos se parecen entre sí; cada estado en crisis colapsa a su manera. 1 ¿Cuál es la política de Estados Unidos hacia Irán: facilitar la transición o la destrucción? La ventaja de buscar la destrucción, para los imperialistas contemporáneos, es que incluso si no se logra el colapso, el país al menos queda debilitado. 2

No estoy diciendo que Trump vaya a intentar necesariamente hacer esto con Venezuela. Bien po-

dría poner a prueba al Gobierno de Maduro y luego ceder. Tampoco estoy diciendo que el éxito esté garantizado; solo afirmo que el objetivo implícito de la acción militar no es crear un nuevo gobierno, sino destruir el actual.

Es evidente que el colapso de un Estado genera problemas para Estados Unidos. Desestabiliza la región y acelera los flujos migratorios y de drogas que, según dicen, preocupa a Trump y Marco Rubio. Pero también resulta muy fácil ver cómo impulsa los tres mecanismos mencionados. Como demostró Ali Kadri, la destrucción a gran escala de una sociedad reduce el costo de las materias primas y la mano de obra. Sin soberanía, no existen barreras para la explotación. Es más fácil explotar a personas desesperadas. Y ya no hay gobierno que pueda aliarse con sus enemigos (como Cuba) ni desafiar su poder.

Creo que la expresión “cambio de régimen” otorga demasiada credibilidad a lo que George W. Bush dijo que estaba haciendo en 2003. En la mayoría de los casos, lo que está en juego es la búsqueda del colapso de un régimen.

* Este texto se publicó originalmente con el título *Colapso del régimen* en el boletín North South Notes, dirigido por Vincent Bevins. Traducción de Carolina Peters.

Notas

Bevins parafrasea aquí el comienzo de Anna Karenina de Tolstoi: “Todas las familias felices son iguales; cada familia infeliz lo es a su manera” (trad. Rubens Figueiredo, São Paulo, Companhia das Letras, 2017, p. 14. (Nota del traductor)

El régimen de sanciones globales de Washington carece de sentido si se cree que su objetivo es “cambiar” el comportamiento del Estado objetivo. Sin embargo, si concebimos un espectro entre los polos de “debilitar” y “destruir”, todo encaja a la perfección.

La ignominia hecha gobierno

Randy Alonso Falcón - Cubadebate

Mientras los bombarderos B-52 H vuelan provocativamente una y otra vez frente a las costas de Venezuela, miles de vuelos comerciales no pueden despegar desde los cientos de terminales aéreas estadounidenses porque no hay dinero para pagarles a los controladores aéreos.

Aunque el informe del Pentágono habla de un inglorioso ataque para liquidar a tres supuestos narcotraficantes, la realidad la desnudó el presidente colombiano Gustavo Petro en la Cumbre de los Pueblos en Santa Marta: “De aquí salió un pescador pobre. Alejandro Carranza se llamaba. Padre de una niña y de un niño y, sin embargo, le cayó un misil y lo mató a él y a sus compañeros”.

Mientras tanto, el cierre del gobierno de Estados Unidos en 2025, que ya dura más de 40 días, está teniendo consecuencias graves y generalizadas, afectando tanto a la economía como a millones de ciudadanos.

Mientrioso Trump y sus amigos, mentiroso señor Rubio. Lo que estáis matando no son narcotraficantes. (...) Los verdaderos narcotraficantes han ido a través de sus políticos a las oficinas en Miami a hablar con los senadores del señor Rubio”, aseguró el Jefe de Estado colombiano.

El Gobierno de Trump sigue sin presentar la primera prueba concreta que

vincule a sus objetivos destruidos con el tráfico de drogas o con la amenaza para Estados Unidos.

Millones de beneficiarios del SNAP (cupones de alimentos) y subsidios de calefacción no están recibiendo asistencia.

Muchos gobiernos locales dependen de fondos federales para servicios esenciales como salud, educación y transporte, por lo que estos no se están brindando o están parcialmente cerrados.

Para esos millones, la única solución es que el Congreso acabe de ponerse de acuerdo con el monto del presupuesto, bloqueado por el reclamo demócrata contra los grandes recortes sociales. El Senado lo acaba de hacer.

A la camarilla de Trump, eso poco ha importado. No han movido ni un dedo en las negociaciones, que se separan. Trump, Rubio y el Pentágono están demasiados entretenidos en sus juegos de guerra en el Caribe y sus amenazas directas contra Venezuela y Colombia.

"No conducirá a nada bueno", sentenció el diplomático

Lavrov califica de "inaceptable" la escalada militar de EE.UU. contra Venezuela

El canciller ruso arremetió contra la campaña militar estadounidense, tachándola de pretexto ilegítimo y reiteró el apoyo de su nación al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro

T/ Telesur
F/ Cortesía
Moscú

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, consideró como "inaceptables" las acciones militares estadounidenses en aguas cercanas a Venezuela y aseguró que esta línea de confrontación "no conducirá a nada bueno" para la reputación de Washington.

En una entrevista con medios rusos en formato híbrido,



el jefe de la diplomacia rusa se refirió específicamente a la campaña militar desplegada por el Pentágono en el mar Caribe, que justifica bajo el argumento de combatir el narcotráfico. "No puedo concluir mi comentario sobre Venezuela sin mencionar nuestra posición sobre la inaceptabilidad de las acciones emprendidas por Estados Uni-

dos bajo el pretexto de luchar contra el narcotráfico", subrayó Lavrov.

El canciller fue más allá en sus críticas y acusó a Washington de actuar como un país fuera de la ley. "Así actúan, en general, los países fuera de la ley, aquellos que se creen por encima de la ley", señaló, en referencia a las interceptaciones y bombardeos de embarcacio-

nes que Estados Unidos ejecuta "sin juicio ni proceso".

Las declaraciones de Lavrov se producen en un contexto de creciente tensión en la región. Desde agosto, Washington ha desplegado tres buques de guerra y aproximadamente 4.000 soldados en aguas del Caribe, una movilización que Caracas ha denunciado como una "amenaza directa".

La escalada se intensificó cuando la fiscal general de EE.UU., Pamela Bondi, anunció una recompensa por información que condujera a la captura del presidente venezolano, Nicolás Maduro, a quien acusa de ser líder de la inexistente organización "Cartel de los Soles".

Ante las acusaciones Venezuela moviliza a sus milicias y mantiene reforzadas las fronteras, preparándose para lo que considera un posible intento de incursión estadounidense. Pa-

ralelamente, Venezuela ha solicitado el apoyo del secretario general de la ONU, António Guterres, para frenar la agresión.

APOYO ESTRATÉGICO

Aunque Lavrov aclaró que "no hubo solicitudes" recientes de Venezuela sobre asistencia militar rusa, dejó clara la disposición de Moscú a honrar sus compromisos.

Lavrov señaló que Rusia está dispuesta a actuar en pleno cumplimiento de sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre la asociación estratégica con Venezuela, que se encuentra actualmente en las etapas finales de ratificación en Rusia, destacó la agencia *Sputnik*.

Este respaldo es parte de los "contactos permanentes" que, según la portavoz de la Cancillería rusa, María Zajárova, ambos países mantienen ante la tensa situación. Zajárova ya había condenado enérgicamente las acciones de EE.UU., afirmando que "condenamos enérgicamente el uso excesivo de la fuerza militar en misiones contra los narcóticos" y subrayando que violan la legislación estadounidense y el derecho internacional.

Debido a la escalada militar y los ataques en el Caribe

Reino Unido suspende cooperación de inteligencia con Estados Unidos

T/ Telesur
Londres

El Reino Unido dejó de compartir información de inteligencia con Estados Unidos sobre embarcaciones sospechosas de narcotráfico en el Caribe, tras considerar que los ataques militares estadounidenses contra presuntos traficantes violan el derecho internacional,

informó la cadena CNN, a raíz de información filtrada a través de fuentes familiarizadas con el asunto.

Durante años, el Reino Unido -que mantiene bases de inteligencia en varios territorios caribeños- había colaborado con Washington para rastrear e interceptar embarcaciones vinculadas al tráfico de drogas, en coor-

dinación con el Grupo de Trabajo Interinstitucional Conjunto Sur, con sede en Florida. Sin embargo, según CNN, Londres decidió suspender la cooperación hace más de un mes, preocupada por el uso de información británica en ataques letales, en los que fueron asesinadas al menos 76 personas.

Funcionarios británicos consideran que estas

acciones constituyen ejecuciones extrajudiciales y violan el Derecho Internacional Humanitario, postura que coincide con la expresada por el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, además de los Gobiernos de Venezuela, Cuba y Colombia, entre otros.

"Los ataques violan el derecho internacional y

equivale a ejecuciones extrajudiciales", afirmó Türk en octubre, declaración con la que Londres coincide plenamente, según las fuentes citadas.

Antes del cambio de política, la lucha contra el narcotráfico de EE.UU. era responsabilidad de la Guardia Costera y las

Moscú ataca objetivos estratégicos ucranianos

Rusia responde con misiles Kinzhal al complot fallido ucraniano-británico

T/ RT
Moscú

Las Fuerzas Armadas de Rusia atacaron objetivos estratégicos ucranianos en respuesta a la operación fallida de Kiev de secuestrar un caza ruso MiG-31 portador de un misil hipersónico Kinzhal.

El Servicio Federal de Seguridad de Rusia (FSB) comunicó que las Fuerzas Aeroespaciales rusas atacaron con proyectiles Kinzhal el Centro Principal de

Inteligencia Electrónica de la Dirección Principal de Inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania, en la provincia de Kiev, y el aeródromo de Starokonstantínov, en Jmelnitski, en donde están estacionados cazas F-16.

Este martes, el FSB frustró una operación de inteligencia militar ucraniana para secuestrar un caza MiG-31 ruso portador de un misil Kinzhal.

El organismo indicó que el plan ucraniano te-

nía como objetivo crear una provocación contra la mayor base aérea de la OTAN en el sureste de Europa, situada en la ciudad rumana de Constanza. De acuerdo con el plan, los pilotos debían llevar el caza al extranjero; desde allí los agentes lo llevarían a la base de Constanza, donde debía ser derribado por los medios de defensa antiaérea.

En detalle, la operación fue orquestada por la Dirección Principal de Inte-

ligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania junto con agentes británicos. "Con el fin de secuestrar la aeronave, agentes de la inteligencia militar ucraniana intentaron reclutar a pilotos rusos prometiendo pagarles 3.000.000 de dólares", señaló el FSB.

"Las medidas adoptadas han frustrado los planes de los servicios de inteligencia ucranianos y británicos de organizar una provocación a gran escala", manifestó el organismo ruso.

CONDOMINIO RESIDENCIAS TORRE NOVA

R.I.F. J-30658358-0

CONVOCATORIA

Se convoca a los copropietarios del Condominio Residencias Torre Nova, ubicado en Bello Monte, Av. Casanova, Edif. Torre Nova, Distrito Capital, a una Asamblea General Ordinaria de Propietarios que tendrá lugar el **martes 25 de noviembre a las 6:00 p.m.** en el salón de fiestas del edificio.

Puntos a tratar:

- 1) Memoria y cuenta de gestión administrativa y de Junta de Condominio desde el 01 de octubre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025.
- 2) Elección de Junta de Condominio período 2025-2026.

De no completar el quórum necesario para la toma de decisiones, se procederá a una segunda convocatoria, que tendrá lugar el mismo **martes 25 de noviembre de 2025 a las 6:30 pm**, en el salón de fiestas del edificio; cuya celebración será válida con los copropietarios que se encuentren representados y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento.

En caso de no poder asistir, sírvase a designar un representante mediante autorización escrita.

DLM Soluciones Inmobiliarias, C.A.

Caracas, 12 de noviembre de 2025

fuerzas del orden enfocadas en detenciones y decomisos.

Pero desde septiembre, la administración Trump autorizó al ejército estadounidense a emplear fuerza letal, argumentando que los presuntos narcotraficantes representan una amenaza inminente y son "combatientes enemigos" en un "conflicto armado" con EE.UU.

EMPRESA INMUEBLES 2085, C.A.

Capital Suscrito y Pagado Bs. 200.000,00

TERA. CONVOCATORIA

RIF: J-002682264

Se convoca a los señores accionistas de la empresa INMUEBLES 2085, C.A. sociedad mercantil registrada ante la Oficina de Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha veintidós (22) de julio del año 1987, bajo el N°78, Tomo 29-ASGDO, Número de Expediente 227.814, para una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2025, a las 9:00 am, en la ciudad de Caracas, Avenida Las Américas, Res. Las Américas, Apto. 6-C, Urbanización Terrazas del Club Hípico, Municipio Baruta, Estado Miranda, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- PRIMERO: Considerar el nombramiento de nuevos Directores Generales y Suplentes, para el período 2025-2030
- SEGUNDO: Aprobar nuevamente el reinicio de las actividades comerciales de la empresa, punto que se ha visto afectado por motivos ajenos a la compañía
- TERCERO: Nombramiento del comisario de la sociedad
- CUARTO: Actualización del capital de la empresa

Esta convocatoria es solicitada por las Sras. Eulalia Siso Lizarraga y Dulce Siso Fómez, en representación de la accionista Corporación CincoSiso C.A. la cual representa a más de un tercio de los accionistas, quórum necesario de acuerdo a lo establecido en el artículo 278 del Código de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con la cláusula décima tercera del documento constitutivo de la compañía podrán hacerse representar por Mandatarios o Apoderados constituidos por Documento Público o Privado.

Caracas, 12 de noviembre de 2025

Desplegado amplio equipo técnico para corregir el incidente

República Dominicana sufre un apagón total por averío eléctrico

La Empresa de Transmisión de Electricidad Dominicana detalló que el apagón se originó tras la salida de las unidades de generación de San Pedro de Macorís y Quisqueya, lo que provocó un disparo en cascada que afectó a otras plantas de generación conectadas al sistema



T/ Agencias
F/ Cortesía
Santo Domingo

Las autoridades dominicanas informaron el martes que una falla en el sistema energético dejó fuera de operación a todas las generadoras de electricidad del país.

El apagón total provocó un caos en el tránsito

de la capital, Santo Domingo, y en sistemas de transporte masivo como el metro, que debió ser suspendido al igual que el teleférico de la ciudad. Algunas personas bajaron del tren y comenzaron a caminar por los túneles junto a las vías.

Hospitales, bancos y otras grandes instituciones dependían de genera-

dores, pero muchos hogares y pequeños negocios quedaron a oscuras.

“En Santo Domingo Este ya el tránsito es un caos, no hay un sólo semáforo encendido”, dijo Tomás Ozuna, de 37 años, mientras se dirigía a su trabajo como técnico informático en el turno nocturno. “No sé cómo trabajaremos”, agregó.

“El servicio de energía eléctrica está registrando

Mientras tanto, Lissa Fernández, de 26 años, dijo que había un generador en el banco donde trabaja, pero que no sabía cómo iba a volver a casa. “En mi trabajo hay luz, hay planta, pero en mi casa no hay y el metro no está funcionando”, sostuvo.

“El servicio de energía eléctrica está registrando

actualmente un blackout (apagón total) producto de una avería originada en el sistema de transmisión”, informó la Empresa de Transmisión de Electricidad Dominicana (ETED). Agregó que se ha desplegado un amplio equipo técnico para corregir el incidente y restablecer el suministro lo antes posible, pero no dio un plazo estimado de solución.

Las salidas de las generadoras de San Pedro de Macorís y Quisqueya -ubicadas en la provincia de San Pedro Macorís- originaron la caída en cascada de las demás plantas de transmisión y generación, detalló la empresa encargada de la distribución energética.

Leonel Encarnación, propietario de una barbe-

ría en Santo Domingo, explicó que tiene luz y máquinas con baterías, no funciona el aire acondicionado debido al apagón y en su establecimiento es difícil permanecer sin climatización por el calor.

“Yo estoy aquí todavía porque las máquinas tienen baterías. Ahorita estaba lleno y desde que el aire se apagó se fueron”, relató.

Este evento es inusual en República Dominicana, ya que cuando una planta sale de funcionamiento por mantenimiento se encienden otras para compensar. Desde hace décadas el país tiene una matriz de generación diversificada con plantas a carbón, a gas natural, fuel oil y en menor proporción energía solar, eólica e hidráulica.

La ayuda fortalece la cooperación bilateral

China dona 5.000 sistemas solares a Cuba para electrificar hogares rurales

T/ Telesur
La Habana

El Gobierno de China entregó oficialmente a Cuba una donación de 5.000 sistemas fotovoltaicos destinados a electrificar viviendas aisladas en zonas rurales, un gesto que fortalece la coopera-

ción bilateral y acelera la transición energética de la isla.

La ceremonia de entrega, celebrada en la Terminal de Contenedores de Mariel, resaltó el impacto humanitario del donativo. Cada sistema tiene una potencia de dos kilovatios y beneficiará

directamente a familias en áreas rurales identificadas como claves para la producción de alimentos y la economía local.

El viceministro de Energía y Minas, Argelio Jesús Abad, agradeció el constante apoyo chino y subrayó que la ayuda “contribuye directamen-

te a mejorar la calidad de vida de miles de familias cubanas y fortalece el compromiso compartido con el desarrollo sostenible”.

El embajador de China en Cuba, Hua Xin, vinculó la asistencia con la reciente afectación del huracán Melissa. Afirmó que la

ayuda “proporcionará apoyo energético estable y limpio para la recuperación post-desastre” y “brindará esperanza y ánimo a los afectados”.

Elena Ortiz Fernández, jefa del proyecto, detalló que este es el segundo donativo de China y que la distribución a los muni-

cipios se realiza según un estudio técnico previo.

Esta donación consolida los importantes vínculos de cooperación entre China y Cuba, que permitieron a la isla instalar más de 30 parques fotovoltaicos.

El servicio se limita a vuelos nacionales

Haití sigue aislado a un año del cierre del aeropuerto Toussaint Louverture

T/ Telesur
Puerto Príncipe

En noviembre de 2024, tras la destitución del primer ministro Gary Conille, una ola de ataques perpetrados por bandas armadas sembró el terror en la capital haitiana. El 11 de noviembre, disparos efectuados contra aviones con pasajeros provocaron el cierre del aeropuerto internacional Toussaint Louverture, aislando aún más al país en una profunda crisis política. Ese mismo día, el empresario Alix Didier Fils-Aimé fue nombrado nuevo primer ministro,

con la promesa de restaurar la seguridad.

Esta mañana de martes, exactamente un año después del ocurrido, el aeropuerto de Cayes, en el sur de la isla, anunció su primer vuelo internacional para Miami (Estados Unidos). Un avance importante, sobre todo en una región que ha sido fuertemente golpeada por el huracán Melissa, y que va a facilitar la llegada de ciudadanos de la diáspora en las fiestas de Navidad.

Pero en la práctica, la situación de Haití poco ha cambiado desde el año 2024. La circulación dentro del país y los via-

jes internacionales continúan muy restringidos. Aunque el aeropuerto de Puerto Príncipe reabrió el 12 de junio de este año para vuelos comerciales, tras siete meses cerrado, el servicio se limita a vuelos nacionales. Por tierra, las carreteras que conducen a la capital están controladas por pandillas y cualquier desplazamiento es extremadamente arriesgado y costoso para la población, debido a las tarifas que cobran.

El costo total de un viaje por tierra al sur del país, entre los peajes de los pandilleros y sobornos, oscila entre 600 y

1000 dólares americanos, a veces para llegar a menos de 100 kilómetros del punto de partida.

En lo que respecta a los vuelos internacionales, la Federación Americana de Aviación (FAA) ha prohibido cualquier tránsito por Puerto Príncipe hasta marzo de 2026. Como aeropuerto de referencia quedó entonces el de Cabo Haitiano, pero con pocos destinos. Panamá, que tenía vuelos diarios y permitía hacer conexiones a otros destinos, anunció en septiembre la suspensión del servicio con Haití, sin más explicaciones y sin previsión

de reanudación. Además de todas las cuestiones relacionadas con los viados, es casi imposible para un haitiano salir del país y para un extranjero visitarlo.

La consecuencia de ello es la marginación del país en la escena internacional, lo que favorece la desinformación y los prejuicios, por la falta de interacción con otros países. La población sigue siendo abandonada a merced de la violencia de las pandillas, de un Estado destruido y de una intervención extranjera respaldada por las Naciones Unidas.

Acuerdo de conformidad con lo establecido en los artículos 90 y 91 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, en concordancia con la Presidencia Administrativa N° 035, de fecha 20 de noviembre de 2024, emanada de la Superintendencia de Bienes Públicos (SUDEPBIP), que dice la “NORMATIVA APLICABLE PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS BAJO LAS MODALIDADES DE VENTA Y PERMUTA POR OFERTA PÚBLICA”, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.051, de fecha 21 de enero de 2025; se hace del conocimiento público que el Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, identificado con el número de Registro de Información Fiscal (RIF) G-20009269-9, a través de la Comisión de Enajenación de Bienes Públicos, de fecha 12 de septiembre de 2025, emitida mediante la Presidencia Administrativa N° 12-012-017, ha decidido enajenar bajo la modalidad de Permuta por Oferta Pública, un (01) lote de Ciento Cuarenta y Dós (148) bienes inmuebles, surtidos por Sesenta y Dos (62) vehículos y Ochenta y Seis (86) mejoras propiedad de ese Órgano Ministerial, ubicados en los establecimientos de la Coordinación de Transporte del Complejo Miraflores, sótano 3, Municipio Bolívariano Libertador, Caracas Distrito Capital. Los señalados bienes, tienen un nivel de obsolescencia que les ha limitado su utilidad para el Ministerio, con precio base es de dos millones trescientos ochenta y siete mil setecientos noventa y seis (Bs 2.387.796,34).

El pliego de condiciones podrá ser retirado por los interesados en la Avenida Urdaneta, Palacio Blanco Piso 2, Coordinación de Bienes Nacionales, Complejo Miraflores, dentro de los (103) días hábiles siguientes a la publicación del presente Cartel, en horario siguiente: 09:00am a 12:00pm. La recepción y apertura de las ofertas se realizará en un acto público que se llevará a cabo el primer (1^{er}) día hábil siguiente al vencimiento del lapso anterior, a las 09:00 am en la dirección indicada.

El Comité de Licitaciones para la Enajenación de Bienes Públicos del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, aceptará las ofertas que incurran en las causales establecidas en el artículo 16 de la Presidencia Administrativa N° 035, emanada de la Superintendencia de Bienes Públicos (SUDEPBIP).

Los oferentes están obligados a sostener sus ofertas hasta el momento de la adjudicación, por lo que deberán presentar garantía suficiente.

No podrán participar en este proceso, las personas que hayan sido declaradas en estado de atrazo o usurpación; o condensadas por delitos contra la propiedad o el patrimonio público, así como los deudores de cualquier tipo de obligación.

DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA
GESTIÓN DE GOBIERNO
Comité de Licitaciones para la Enajenación de Bienes Públicos Procedimiento de Oferta Pública
N° DGA-DA-CBN-CL-EPB-001-2025
Caracas, 12 de Noviembre de 2025

La columna del CIM

Gesta histórica: ¿De dónde venimos?

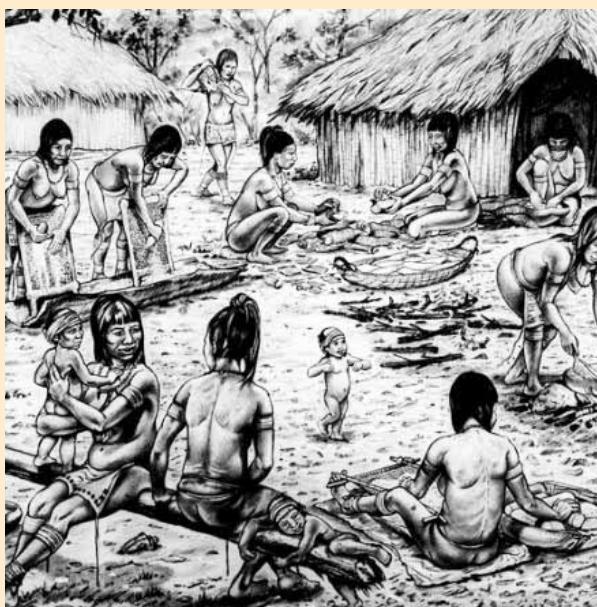
Yasmina Rauseo Rojas*

Una forma inicial de organización en el proceso revolucionario la constituyeron las redes sociales, articuladas sobre la base de la Doctrina Bolivariana, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el liderazgo del Presidente Hugo Chávez. Hoy en día siguen existiendo como forma organizativa. Luego de recorrer un largo camino, hoy de la mano del Presidente Constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros, llegamos a los Consejos Comunales como instancia mínima territorial; asumiendo en todas esas formas el texto constitucional como la plataforma de lucha para darle respuesta a la crisis histórica de la sociedad venezolana.

Venimos de una larga marcha histórica en la conformación de este territorio que hoy orgullosamente llamamos la República Bolivariana de Venezuela, con la idea central de pueblo indo-afro-mestizo, en la búsqueda de nuestra soberanía, de nuestra felicidad y libertad.

Nuestros aborígenes conformaron una sociedad sustentada en la producción y reproducción de su vida material y espiritual fundamentada en relaciones sociales comunitarias y de ayuda mutua en su seno, solidaria en su esencia, generadora de independencia en la toma de decisiones del colectivo, en la comunidad, donde imperaba el amor y el respeto hacia toda la naturaleza y en particular hacia la "Madre Tierra", con una concepción mágico-religiosa.

No se llegó a conocer Estado, clases sociales ni sociedad mercantilizada, pero sí un orden jerárquico cacical, y que muchos investigadores han llamado modo de producción comunitario, donde se desarrolló la agricultura, la artesanía, el trueque de bienes



y algunas instituciones para el funcionamiento entre las tribus, no exentas de conflictos y enfrentamientos entre ellos. Con la invasión, conquista y colonización española a fines del siglo XV, este proceso aborigen es truncado.

Se dan cambios y transformaciones en las relaciones sociales de producción como consecuencia de la explotación, discriminación y desigualdad (negros y esclavos, indígenas y campesinos pobres, mestizos, pardos y criollos terratenientes y españoles hegemónicos de los poderes del Estado)

El modelo colonial español entra en crisis y se da un tercer momento histórico con la lucha por la in-

dependencia. Esto coincide con la ruptura política de los blancos criollos con el poder colonial español, en búsqueda, por parte de los primeros, de la hegemonía política, del poder total, pues ellos son sistemáticamente derrotados, hasta que logran incorporar al programa de lucha las reivindicaciones sociales de los dominados.

Así se confrontan dos proyectos políticos: el proyecto popular que contiene independencia y revolución social y el proyecto oligárquico, del blanco criollo, sin independencia y sin revolución social. La participación popular en la organización político-militar denominada patriota guiaría la lucha por la independencia.

REPÚBLICA LIBRE

Urge entender posiciones en la dinámica nacional para el proceso de cambios y transformaciones que acontecen. Ello exige el ejercicio de la ciudadanía en una democracia participativa y protagónica, popular y directa, como la que estamos creando.

Es vital identificar los resortes que nos pueden liberar u oprimir, al considerar que somos, en los momentos que vivimos a nivel mundial, un referente de otras organizaciones en el continente, que esperan orientación de revolucionarios "libre-pensadores", para generar por ende más revolución, más libertad.

Reflexiones necesarias en medio del asedio, del bloqueo y para el debate en la Constituyente actual.

*Directora de Interacción Académica
Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com
Caracas

Taquitos del CIM

---000---

Simón Bolívar

Líder histórico indiscutible de América expresó el carácter del proyecto popular. Para él, la Patria a construir es la americana: "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande Nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria".

Concibe la Patria que contiene la diversidad: "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola Nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua, una costumbre y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confedere los diferentes estados que hayan de formarse".

La Patria tendría un sistema político republicano: "...sus bases deben ser la soberanía del pueblo; la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres políticas. (...) (N)o puede haber República donde el pueblo no esté seguro del ejercicio de sus propias facultades". "....allí el pueblo ejercitará libremente su omnipotencia. Allí decretará sus leyes fundamentales. Tan solo él conoce su bien y es dueño de su suerte."

El concepto de pueblo queda claramente definido por Bolívar cuando señala que "nues-

tro pueblo no es el europeo, ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y América, que una emancipación de la Europa".

A la pregunta de para qué gobernar, Bolívar lo responde así: "...un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa... un gobierno que haga triunfar la igualdad y la libertad".

Se trata entonces de un gobierno que permita a su pueblo "el goce pleno y absoluto de la soberanía, de la independencia, de la libertad, un gobierno inteligente que liga, a un mismo tiempo, los derechos particulares con los derechos generales".

---000---

Concreción del proyecto histórico

Se alcanza en el Congreso Anfictionario de Panamá, y es derrotado transitoriamente por la disolución de Colombia. El pueblo Indo-Afro-Mestizo (latinoamericano y caribeño), en sus luchas, lo ha retomado en diferentes oportunidades. Hoy nos toca a nosotros como pueblo convertirlo tomando en cuenta el contexto actual en instrumento para la acción necesaria.

---000---

Unidad en la diversidad

Seguimos como pueblo en el combate teórico, donde el centro del problema es cómo retomar nuestra historia de lucha continental y nacional. ¿Implementamos el pensamiento de Simón

Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora? ¿Cómo reconstruir el Proyecto Indo-Afro-Mestizo y colocarlo al servicio de la resistencia popular y las nuevas formas que asume la lucha por la independencia del colonialismo transnacional, en la etapa del capitalismo salvaje y neoliberal?

---000---

Venezuela y los pueblos del mundo quieren paz

Tanto el presidente Nicolás Maduro como el canciller Yván Gil han expresado, en nombre de Venezuela, la satisfacción porque autoridades y organismos de las Naciones Unidas (y también el canciller de Francia, hay que agregar) han rechazado las agresiones y las amenazas contra la soberanía e integridad territorial de Venezuela, en clara violación del derecho internacional y de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, ha dicho el canciller Gil, "mantenemos el llamado a todo el sistema de Naciones Unidas y organismos multilaterales a emplear sus mecanismos para defender la paz y la soberanía de todas las naciones, encomienda que les ha sido conferida por los pueblos del mundo".

Venezuela quiere paz. Los pueblos del mundo también, incluyendo el pueblo de los Estados Unidos. Es hora de que las Naciones Unidas demuestren que están a la altura de la responsabilidad que le fue conferida para garantizar la paz en el mundo..

La Vega Dice: de vuelta

Jimmy López Morillo

Después de un largo tiempo, sin abandonar jamás el objetivo de volver a la calle adaptados a las nuevas realidades, en el momento en el cual nuestra Patria atraviesa la mayor amenaza de su historia frente a la nación más genocida en la historia de la humanidad, uno de los medios pioneros del periodismo popular en Venezuela, estará de nuevo en la calle.

Ha pasado un largo tiempo desde que, en septiembre de 1979, surgió el periódico *La Vega Dice* en nuestra parroquia, una de las más combativas del país, por lo cual el Padre Cantor Alí Primera la calificó como “el crisol de las luchas de la humanidad”, en una entrevista que le hicimos en 1981 (aunque salió publicada en 1982, cosas de aquellos tiempos en los cuales este tipo de medios solo salía cuando se conseguía el dinero para costear todo el proceso que implicaba su publicación).

Ya había, desde mucho antes que nosotros –es bueno recalcarlo a quienes piensan que este proceso comenzó desde su “llegada” en la última década del siglo pasado-, una historia en la cual muchas figuras conjugaban su paso por nuestras calles, barrios, acompañando los combates frente a la dictadura puntofijista.

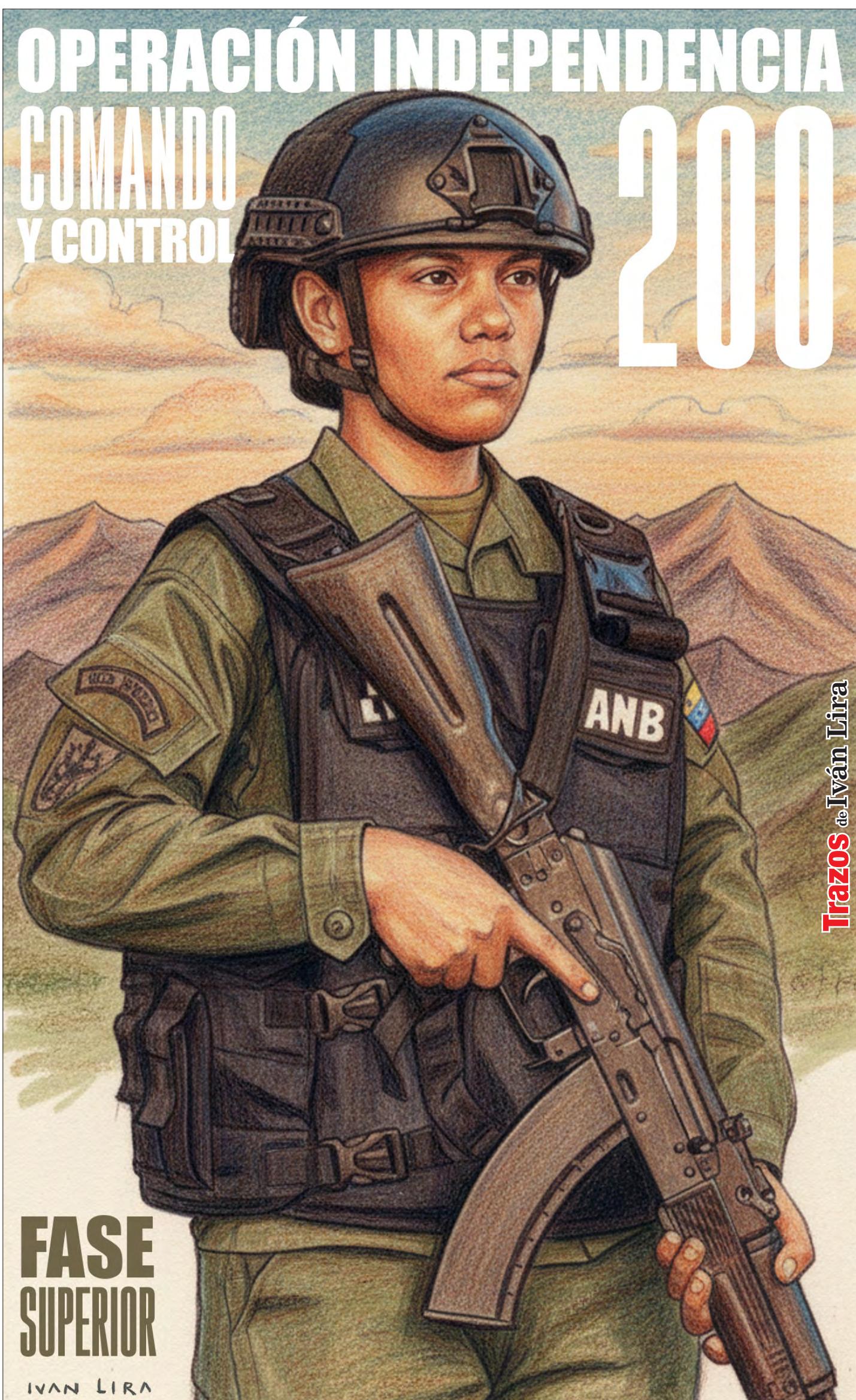
Allí estaban, por solo mencionar un par de nombres, Alí Gómez, un revolucionario internacionalista que fue a entregar su vida en la guerra por la liberación de Nicaragua, ganando hasta el premio Casa de las Américas por su libro *Falsas, maliciosas y escandalosas reflexiones de un ñangara* y el padre Francisco Wyttack, expulsado por el gobierno socialcristiano de Rafael Caldera por sumarse con ejemplo verdaderamente cristiano a las luchas del pueblo y a quien, ya en tiempos de Chávez, pudimos traer de regreso a Venezuela.

Son dos entre muchos que han acompañado esta larga historia y a la que llegamos a sumar nuestro aporte desde aquel septiembre hace más de cuatro décadas y que después de un largo paréntesis, ahora volvemos a entregar, pues *La Vega Dice* está de vuelta, ahora como página web y con sus redes digitales.

En los próximos días estaremos en la calle gracias al esfuerzo de los integrantes actuales, entre los cuales nos mantenemos algunos de aquellos tiempos, y del apoyo del Minci, a través del director de Medios Comunitarios, Argisay Molina y de su asistente, Luis Racamonde, en esta última fase.

La Vega Dice está de vuelta, con la misma solidez ideológica y en defensa de la Patria, como siempre, y del proceso que ahora lidera nuestro presidente Nicolás Maduro, frente a los nuevos intentos del imperialismo por apoderarse de nuestro amado país. ¡Venceremos!

jmmylopezmorillo@gmail.com
Caracas



Trazos de Iván Lira

El violinista, compositor y director está de visita en nuestro país

El músico israelí Guy Braunstein guiará orquestas profesionales de El Sistema

En su primer encuentro con el público venezolano, el invitado de fama mundial interpretará temas de Mozart, Tchaikovsky, Saint-Säens, Strauss y Schubert

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La programación artística preparada para este mes de noviembre por el Sistema de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Venezuela continúa con la visita del músico de reconocimiento mundial, Guy Braunstein, destacado violinista, director de reconocidas orquestas del mundo y compositor que llega a Quebrada Honda para tomar el podio frente a las agru-

paciones profesionales de El Sistema.

En su primer encuentro con el público caraqueño, el próximo sábado 15 de noviembre previsto para las 5:00 p.m., Braunstein interpretará las obras *Haffner*, de Wolfgang Amadeus Mozart, *Pas de Deux y Eugene Onegin* de Pyotr Ilyich Tchaikovsky, *Havanaise* de Camille Saint-Säens, *Muerte y transfiguración* de Richard Strauss y *Quinteto* de Franz Schubert.

Con este repertorio dotado de complejidad musical, belleza y riqueza histórica de compositores universales, los asistentes podrán comprobar la destreza técnica y la sensibilidad interpretativa del músico, apasionado por hacer arreglos y precisas transcripciones de las composiciones más representativas de Paganini, Puccini y Tchaikovsky.



FIN DE SEMANA BARROCO Y RUSO

Por otra parte, con obras de los compositores rusos Sergei Rachmaninov y Dmitri Shostakovich, la Orquesta Sinfónica Juan José Landaeta, bajo la batuta de su director asociado, el maestro Jesús Uzcátegui, se

presentarán en la Sala Simón Bolívar, el viernes 14 a las 5:00 p.m. El programa está conformado por las obras *Isla de los muertos*, Op. 29 y la histórica *Sinfonía N° 7 en Do Mayor*, Op. 60, conocida como *Leningrado*, que desde su estreno se convirtió en un canto a la resistencia

El tema fue compuesto por Pedro Alonso y Galez

Ariana Dao regresa con una salsa sobre el empoderamiento femenino



T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía
Caracas

La salsera Ariana Dao vuelve a los escenarios con el estreno de su

nuevo sencillo *Malibú*, una propuesta musical que fusiona el desamor, la pasión y el empoderamiento femenino en una salsa moderna.

Compuesta por Pedro Alonso y Galez, este tema representa un giro audaz en la carrera de Ariana, quien se aleja de la salsa neoyorquina tradicional para explorar un estilo más urbano, con chanteo, flow y una energía jocosa que marca el inicio de una nueva etapa artística.

Para Dao, *Malibú* significa el empoderamiento, cambio y evolución. Se trata, en su manera de ver, de una salsa retadora que la llevó fuera de su zona de confort. "Nunca había cantado este estilo, pero la letra fue hecha para mí. Es el renacimiento de todo: vocal, musical y personal", afirmó la artista.

La producción musical de esta pieza estuvo a cargo de Jonathan García, mientras que la mezcla y masterización fueron rea-

lizadas por Moisés Alegría "Súbele Ram".

Librerías del Sur participó en las Jornadas de Investigación Histórica de la UCV

T/ Redacción CO
Caracas

La Fundación Librerías del Sur participó en las Jornadas de Investigación Histórica organizadas por la UCV (Universidad Central de Venezuela), que se desarrolló del 3 al 7 de

noviembre bajo el lema "Pensar históricamente", en el que el CESB (Centro de Estudios Simón Bolívar) presentó más de ochenta títulos especializados que abarcan diversas áreas de la historia.

El objetivo de Librerías del Sur junto al CESB fue fortalecer una auténtica comunidad del saber histórico en Venezuela y Latinoamérica, para acercar los conte-

nidos a estudiantes, docentes y público interesado en la investigación histórica.

Las jornadas abarcaron desde la historia social y cultural hasta la historia digital y de género, con el fin de reafirmar el compromiso de ambas instituciones por renovar el discurso histórico y promover el acceso al conocimiento con el uso de su catálogo, disponible tanto en formato impreso como digital.

de la nación, la entonces Unión Soviética, contra el poderío alemán.

Para cerrar el fin de semana se programó la presentación de la Orquesta Barroca Simón Bolívar, esta vez bajo la dirección del maestro Boris Paredes Alzolay. El concierto titulado Jóvenes Solistas Barrocos, tendrá lugar el domingo 16 de noviembre a las 11:00 a.m.

Los aficionados de las obras creadas entre los siglos XVII y XVIII, disfrutarán de las interpretaciones de los noveles músicos Juan Martínez y Hugo Montes del *Concierto para dos violas TWV 52:G3* (c. 1740) de Georg Philipp Telemann. Seguidamente, David Gamarra, tocará el I de Pietro Locatelli. El repertorio lo completa la *Sinfonía en Re menor N° 7* de Félix Mendelssohn Bartholdy.

Para disfrutar de estos conciertos, se pueden adquirir las entradas por medio de la plataforma Goliiive y en las taquillas de Quebrada Honda, que tienen un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., y sábados y domingos de 9:00 a 11:00 a.m.

apoyo externo. Me sentí muy identificada".

La potente voz de Dao también da para otros registros. También en diferentes oportunidades ha cantado boleros como *Cien años, Cómo fue, Hasta que me olvides, Como yo te amé, Cuando pienso en ti, Contigo en la distancia, Adoro, Amor y paz y El triste*.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE GUÁRICO
SAN JUAN DE LOS MORROS, MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE 2020
**CARTEL DE ENAJENACION POR PERMUTA
A QUIEN PUEDA INTERESAR**

La Comisión de Desincorporación y Enajenación del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Guárico, nombrada según Resolución N° clebg-021-2025, registrada bajo Gaceta Extraordinaria N° 33 de fecha 29 de agosto de 2025, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 24 numeral 5 de la Ley de Bienes del Estado Guárico, conjuntamente con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos en los artículos 84 y 91, en concordancia con la Providencia administrativa emanadas de la Superintendencia de bienes Públicos (SUDEBIP), Providencia Administrativa N° 008 en su artículo 3 numeral 2., decide enajenar por concepto de Permuta.

EXP: LP-P-CLEBG-001-2025.
LOTE DE DIECINUEVE (19) BIENES MUEBLES (VEHÍCULOS)
PRECIO BASE: BS. 3.928.594,00

Se invita a todas las personas naturales y jurídicas a participar en el acto de Oferta Pública de Enajenación bajo la modalidad de permuta de un lote de diecinueve (19) bienes muebles (vehículos). El Pliego de Condiciones estará a disposición de quienes manifiesten su voluntad de participar en el acto, a partir del día Jueves 13/11/2025; en la oficina Dirección de Gestión Administrativa del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Guárico, ubicado en la Avenida Miranda, Sector la redoma, Urbanización la tropical, edificio Palacio Legislativo, en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 2:00 pm. Posteriormente se realizará una visita guiada al sitio donde se encuentran los bienes muebles señalados, el día viernes 14/11/2025 a las 09:00 a.m. Luego Las Aclaratorias del Pliego de Condiciones, de existir, se realizarán, el día lunes 17/11/2025 de 08:00 a.m. a 02:00 p.m. seguidamente se iniciará el Acto de Recepción y Apertura de Sobres el día Miércoles 19/11/2025 a las 09:00 a.m. en la Dirección de Gestión Administrativa, del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Guárico, ubicado en la Avenida Miranda, Sector la redoma, Urbanización la tropical, edificio Palacio Legislativo. Para mayor información solicitar a través del teléfono 0414-4476269, perteneciente a la Comisión de Desincorporación y Enajenación del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Guárico.

XX Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025

Nueva generación del tenis de mesa promete preseas

Carlos Ríos, Camila Obando, Roxy González, Raimundo Medina, Cristina Gómez, Jesús Tovar, Nathacha Mata y César Castillo serán los representantes criollos en la justa regional

TyF/ Prensa COV
Caracas

Con un promedio bajo de edad, el conjunto de ocho atletas del tenis de mesa venezolano se ha preparado en gran forma y desborda hambre de triunfo para el inicio del ciclo olímpico en la vigésima edición de los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025.

Carlos Ríos, Camila Obando, Roxy González, Raimundo Medina, Cristina Gómez, Jesús Tovar, Nathacha Mata y César Castillo son las mejores raquetas de Venezuela convocadas en esta oportunidad para iniciar un largo camino a Los Ángeles 2028. La sede del tenis de mesa será el Polideportivo N°2 de la Villa Deportiva Nacional (Vienda) desde el 30 de noviembre hasta el 5 de diciembre.

En la historia reciente del tenis de mesa, Carlos Ríos ha sido el protagonista de incontables



Carlos Ríos es parte de la nueva generación fajadora

titulares por sus resultados internacionales y es quien lidera a los varones en esta oportunidad. En los pasados Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024 obtuvo oro en la prueba individual y oro en dobles masculino junto a César Castillo. Además, viene de ser campeón junto a Dakota Ferrer en los Juegos Panamericanos Junior Asu 2025.

Justamente César Castillo, que también cuenta con varios eventos internacionales en su registro personal, obtuvo medalla de plata en el dobles mixto de Sucre 2024, junto a Mariángel Díaz.

Por su parte, el cuarteto femenino tiene una mezcla de vasta experiencia por parte de Roxy González y Camila Obando, y por otro lado está el buen

momento de Cristina Gómez y Natacha Mata. Si regresamos a los anteriores Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, podemos encontrar el bronce ganado en dobles femenino por Cristina y Camila, y el bronce del equipo femenino.

COMPETIR SIEMPRE

La clave de la buena proyección y del presente competitivo de la selección nacional ha sido la constante participación en eventos clave y la concentración continua de sus integrantes junto a todo el cuerpo técnico de la federación nacional.

“Se viene haciendo una preparación de varios ciclos, gracias al apoyo del ministro (del Deporte) Franklin Cardillo que ha creído en lo que estamos haciendo. Venimos de hacer un campeonato suramericano de mayores, de tener oro en dobles. Tuvimos también los Juegos Panamericanos Junior donde también obtuvimos oro en dobles mixtos. Luego pasamos a un WTT Youth Contender, un circuito mundial que se hizo en Caracas”, explicó el presidente de la Federación Venezolana de Tenis de Mesa, Danir Balbás.

Actualmente, “parte de la selección juvenil se encuentra en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Escolares en Colombia y en paralelo se encuentra el equipo adulto en un WTT en Vilanova, Portugal. Luego el 11 regresan a Venezuela para el campeonato nacional de mayores y U 19 en Caracas, para luego el 28 ir a los bolivarianos en Lima”, complementó Balbás sobre la última fase de preparación para ir por el principal objetivo que son las medallas de oro.

Entre tanto, el principal entrenador del grupo, Víctor Díaz, rescata el ascenso de nivel competitivo y en paridad con los países del área que los atletas han ganado en este 2025.

“Todos los atletas han mejorado en los últimos seis meses su posición en el ranking mundial, lo que los ubica segundos en el sorteo para los Juegos Bolivarianos en ambos sexos. En el caso de Cristina Gómez, nuestra mejor atleta ubicada en el puesto 2.023 del ranking mundial, es la segunda mejor jugadora ranqueada en dicho evento”, comentó Díaz.

En este momento los jugadores se encuentran “en un bloque de transformación, después de un bloque muy bien planificado de acumulación donde los test realizados muestran resultados positivos en la preparación hasta la fecha. Así como también se ha visto en las competencias preparatorias realizadas hasta la fecha”.

Prueba de esos avances, es que las tenimesistas venezolanas Roxy González, Camila Obando, Dakota Ferrer y Cristina Gómez, clasificaron al Campeonato Mundial de Tenis de Mesa de Londres 2026, luego de posicionarse entre las mejores del ranking de la Federación Internacional de Tenis de Mesa y aseguraron el cupo directo.

Las criollas obtuvieron un buen desempeño durante el desarrollo de la temporada internacional, ubicándose Gómez de 225, Ferrer de 359, Obando de 443 y González de 451, después de haber acumulado puntos clave en los torneos del circuito mundial,

Amistoso oso frontino

Fronty es la mascota de los Juegos Comunales

TyF/ Prensa Mindeporte
Caracas

Con la cuenta regresiva que marca menos de un mes para el inicio de la fase nacional de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, el comité organizador desveló la imagen de la mascota que acompañará a los miles de atletas que competirán en la fiesta deportiva durante los primeros quince días del último mes del año: Fronty, un amistoso oso frontino que representa la biodiversidad venezolana.

Mérida, Táchira y Trujillo son los estados sedes que recibirán esta justa multideportiva que llevará un mensaje de competencia sana, amistad e iden-

tidad nacional durante las dos semanas de pura acción.

La inauguración de los Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025 será el domingo 7 de diciembre y bajarán el telón el siguiente 18 de diciembre.

La mascota es el resultado de un proceso creativo centrado en la esencia y energía de los niños y niñas de todas las comunidades de nuestro país y, a la vez, refleja la pasión por el deporte, la alegría y el vigor característico en estas edades.

El oso frontino es el único oso presente en Suramérica, y esta especie andina, portará una camiseta vinotinto de las selecciones de fútbol, como un ícono que encarna la fuerza del

pueblo venezolano, la agilidad que nace en cada comunidad popular y el espíritu indomable que nos une como país.

La presentación de la mascota Fronty marca la transición a la etapa final de un proceso que arrancó desde sus bases desde el pasado mes de septiembre con la participación de niños, niñas provenientes de los 5.336 circuitos comunales de todo el país.

Esta fiesta deportiva, de data joven en el calendario competitivo del país, está creada con la firme intención de consolidar un nuevo sistema de deporte comunitario e inclusivo. En total son 27 las disciplinas deportivas y exhibiciones de juegos tradicionales convocados en el



Es una forma de ayudar a conservar la fauna nacional

programa de los Juegos deportivos comunales.

Los deportes y disciplinas deportivas son: atletismo, baloncesto 3x3 y 5x5, gimnasia rítmica y artística, taekwondo, tenis de mesa, ajedrez, béisbol 5, boxeo, karate, levantamiento de pesas, natación, voleibol, balonmano,

fútbol sala, judo, kickingball, lucha, patinaje de velocidad y skateboarding.

También se incluyen los deportes adaptados: paratletismo y fútbol sala (síndrome de down). Y los juegos tradicionales: perinola, metra y trompo para las clasificaciones adulto mayor y clase colectiva.



Apresto operacional

